



## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

A requerimiento del Hermano Mayor y en conformidad con lo previsto en el Reglamento II, Capítulos 1º y 2º, cito a Vd. a Cabildo General Ordinario de Cuentas, que se celebrará, D. M., el próximo día **20 de noviembre, sábado**, a las 12,45 horas en primera convocatoria y **13 horas** en segunda, en la Sala Capitular de la Basílica, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º Rezo de Preces
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario de Cuentas anterior.
- 3º Lectura y aprobación, si procede, de los resultados del ejercicio anterior.
- 4º Fijación de cuotas de los Hermanos para el nuevo curso.
- 5º Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del nuevo curso.
- 6º Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd., rogándole puntual asistencia.

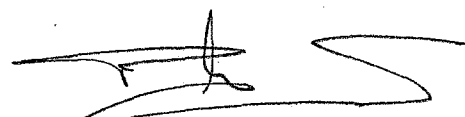
De acuerdo con las previsiones establecidas en nuestras Reglas y Reglamentos, los libros y documentos justificantes estarán a disposición de los Hermanos para su consulta desde quince días antes de la celebración del Cabildo con el siguiente horario: miércoles a partir de las 20,45 horas y sábados de 11,00 a 13,00 horas.

Madrid, 25 de octubre de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº EL HERMANO MAYOR

  
Juan Manuel Venegas Valladares

  
Pablo Muñoz López de la Rica

